



**COLEGIO
RAIMAPU**
TIERRA FLORIDA



INFORMACIÓN PARA NUESTRA COMUNIDAD

TRANSMISIÓN DE NUESTROS ACTOS ESCOLARES

*“Nuestra prioridad es
garantizar un ambiente
seguro y respetuoso para toda
la comunidad educativa”*



COLEGIO
RAIMAPU
TIERRA FLORIDA



¿POR QUÉ NO REALIZAMOS TRANSMISIÓN EN VIVO?

Porque resguardamos la integridad y privacidad de nuestros estudiantes



Una transmisión en vivo expone a estudiantes sin autorización de grabación.



Existen familias que han manifestado su voluntad de no exponer la imagen de sus hijos e hijas.



La ley protege el derecho de niños, niñas y adolescentes a su propia imagen. (Ley N° 19.628 y Ley N° 21.430)

“Cuidar su privacidad también es parte de educar”



**COLEGIO
RAIMAPU**
TIERRA FLORIDA



¿QUÉ SÍ ES POSIBLE?

El colegio puede grabar la actividad con un propósito definido y con las autorizaciones de las familias



Grabación se compartirá por canales internos y cerrados (solo de estudiantes autorizados)



Se utilizarán planos generales y edición para resguardar la identidad de quienes no cuentan con autorización.



Si no se cuenta con autorizaciones necesarias, la grabación se mantendrá como archivo interno hasta poder compartirla

“Nuestra prioridad es garantizar un ambiente seguro y respetuoso para toda la comunidad educativa”



COLEGIO
RAIMAPU
TIERRA FLORIDA



FUNDAMENTO LEGAL

La imagen de una persona es un dato personal y está protegida por Ley.



Ley N° 19.628

Protege la imagen como dato personal y parte del derecho a la vida privada (Constitución, art.19 N°4).



Ley N° 21.430

Reconoce el derecho de niños, niñas y adolescentes a su propia imagen.



Una difusión no autorizada puede dar lugar a una denuncia ante la Superintendencia de Educación, a un recurso de protección o una acción indemnizatoria.

***“Por todas las razones expuestas en este informativo, es que no recomendamos la transmisión en vivo ni la publicación en canales abiertos.
(redes sociales, web institucional o enlaces públicos)”***